

ACQUALUNA S.A



Ayampe, julio 01 de 2020

Señora Abogada
ENID ESTHELA VALAREZO RIOS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ACQUALUNA S.A.** en su sesión celebrada el día treinta de junio del dos mil veinte, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

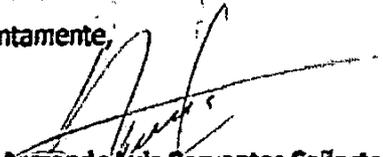
Usted reemplaza en sus funciones al señor Reniel Núñez Roque, cuyo nombramiento consta inscrito bajo partida número 22, y anotada al folio 51 con el número 36 del Repertorio General, tomo número 8, del Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón Puerto López, el 25 de julio de 2019.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y la administración activa de los negocios sociales de la compañía. Las demás atribuciones a su cargo constan en el Estatuto Social de la compañía.

ACQUALUNA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Segunda del Cantón Portoviejo, Abogada Gabriela Andrade Mendoza, el 16 de julio de dos mil diecinueve, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Puerto López, el 25 de Julio de dos mil diecinueve.

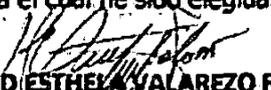
Felicitándola por tan merecida elección, me suscribo de Usted,

Atentamente,


Dr. Armando Luis Cervantes Cañarte
PRESIDENTE



RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ACQUALUNA S.A.** para el cual he sido elegida.- Ayampe, 01 de julio de 2020.


ENID ESTHELA VALAREZO RIOS
C.I. No. 0913153052
Ecuatoriana



**EL SUSCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO
LÓPEZ, ABG. ISAURO ENRIQUE CAMPOZANO
SÁNCHEZ.-**

CERTIFICA: Que el presente nombramiento a GERENTE
GENERAL de la COMPAÑÍA ACQUALUNA S.A. a favor
de la señora Abogada ENID ESTHELA VALAREZO RÍOS,
elegida por un periodo de dos años. Queda legalmente inscrito
en ésta oficina a mi cargo bajo partida número 11 del Registro
de Sujetos Mercantiles y Anotada al folio 43 con el número 19
del Repertorio General, Tomo número 9.
Puerto López, 02 de Julio del 2020.

Elaborado: Ledy Castillo P

ABG. ISAURO ENRIQUE CAMPOZANO SÁNCHEZ,
Registrador Municipal de La Propiedad
y Mercantil del Cantón Puerto López

DOY FE: Que la presente
de *11* fojas útiles,
es fotocopia del original
que me fué exhibido.
Guayaquil, 22 JUL 2020



Dr. Pedro Zambrano Parra MSc.
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE PUERTO LÓPEZ
Avenida Machafilla, sector norte diagonal a la Terminal Terrestre
icampozanos@puertolopez.gob.ec; lcastillo@puertolopez.gob.ec
+593 990528187
www.puertolopez.gob.ec

Javier Pincay
ALCALDE



Factura: 001-001-000029831

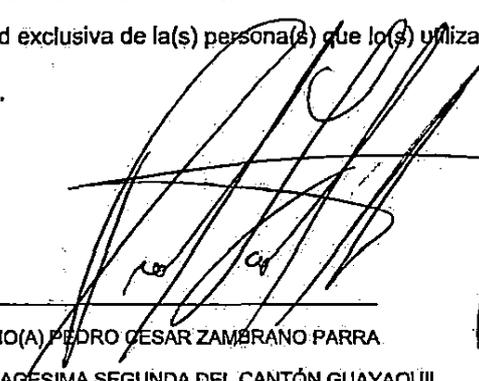


20200901062C01250

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901062C01250

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACQUALUNA S.A. NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 22 DE JULIO DEL 2020, (14:29).


NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 49542-004 1-20 23/07/20 10:01
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 724890